



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001747-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, en concreto a la medida "14.3 Medidas dirigidas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 179, de 3 de agosto de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001724, PE/001726, PE/001729, PE/001741, PE/001745, PE/001747, PE/001750, PE/001806 a PE/001808, PE/001814 a PE/001818, PE/001821 a PE/001826, PE/001828, PE/001830, PE/001832 a PE/001839 y PE/001850.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1101747, formulada por los procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, en concreto a la medida "14.3 Medidas dirigidas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles".

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO III: Consejería de Industria, Comercio y Empleo**
- **ANEXO IV: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio**
- **ANEXO V: Consejería de Movilidad y Transformación Digital**
- **ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
- **ANEXO VII: Consejería de Sanidad**



- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

Valladolid, a 27 de octubre de 2023

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Luis Miguel González Gago.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1101747

Respecto a las cuestiones planteadas que afectan al Complejo Administrativo de la Junta de Castilla y León situado en C/ Santiago Alba N°1 de Valladolid procede informar lo siguiente:

- El complejo no ha instalado placas fotovoltaicas en el periodo indicado.
- No se encuentra conectado a redes de calor.
- Cuenta con una instalación de calderas centralizadas y alimentadas a base de biomasa para la producción de calor desde 2019.
- No dispone de vehículos eléctricos
- Tiene un punto de recarga de 4,6 kw.



ANEXO II CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1101747

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa de las siguientes actuaciones acometidas por la Consejería de Economía y Hacienda y los entes públicos de derecho privado adscritos para reducir la dependencia de los combustibles fósiles en el periodo comprendido entre el 25 de abril de 2022 y el 21 de junio de 2023, de acuerdo con lo previsto en el punto 14.3 del documento de iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica:

1.- Instalaciones de consumo auto voltaico:

La Consejería de Economía y Hacienda está estudiando juntamente con el Ente Regional para la Energía de Castilla y León (EREN) la instalación de placas fotovoltaicas en varios de sus edificios.

Por su parte, el EREN ha llevado a cabo el estudio de cubiertas y pre-dimensionamiento de instalaciones fotovoltaicas en todos los edificios de la administración autonómica con consumos eléctricos relevantes.

2.- Redes de calor

Entre las mencionadas fechas, se ha formalizado un encargo a SOMACYL para la conexión y suministro de energía térmica desde la red de calor sostenible al Edificio Administrativo de Servicios Múltiples situado en la plaza del Milenio 1, de Valladolid. Actualmente están en ejecución las obras de conexión, esperándose que el próximo invierno ese edificio ya se caliente a través de la red de calor por biomasa, en lugar de con ~~las viejas~~ calderas de gasóleo. Con esta conexión los tres grandes edificios administrativos de usos múltiples que administra esta consejería en Valladolid estarán conectadas a la red de calor. El ahorro que para la consejería se prevé obtener se estima en torno a 32.558,50 €/año, lo que supone casi el 40 % de ahorro sobre el gasto habitual en gasóleo. En cuanto a la reducción de emisiones de CO₂, la conexión a la red de calor permitirá evitar que las chimeneas de este céntrico edificio arrojen a la atmósfera de la ciudad más de 141 toneladas de CO₂ al año.

3.- Vehículos

Se han adquirido por 62.859,96 € dos vehículos 100% eléctricos que han sustituido a sendos vehículos de combustión. Su adquisición ha contado con financiación procedente de fondos europeos NEXT GENERATION EU, a través del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se estima que con cada uno de esos vehículos eléctricos se ahorrará anualmente el consumo de aproximadamente 825 litros de gasóleo. Económicamente, sólo en combustible, y sin tener en cuenta otros probables menores gastos, se estima un ahorro para cada uno de los vehículos de 805 € anuales.

4.- Puntos de recarga

En cuanto a los puntos de recarga, se recoge en el anexo la relación de los instalados en 2022 y los que están en fase de instalación para 2023. Del mismo modo que los vehículos eléctricos, también este total de 25 puntos de recarga cuentan con financiación procedente del programa MOVES III, ascendiendo la inversión prevista para el conjunto de la actuación a 300.000 €, de los cuales 145.820 € están ya ejecutados.



ANEXO

PE 1101747

EDIFICIO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	Puntos de recarga	
			2022	2023
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS	PZ BILBAO Nº 3	BURGOS	4	0
EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	CL JUAN PADILLA S/N	BURGOS	1	0
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN	AV PEREGRINOS 2	LEÓN	3	0
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA	AV CASADO ALISAL Nº 27	PALENCIA	0	3
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEGOVIA	PZ REINA DOÑA JUANA-LA Nº 6	SEGOVIA	0	0
EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	PZ DE LA MERCED Nº 12	SEGOVIA	0	3
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA	CL LINAJES Nº 1	SORIA	1	0
ESAUM I	CL FRANCESCO SCRIMIEMI Nº 3	VALLADOLID	3	0
ESAUM II	CL RIGOBERTO CORTEJOSO Nº 14	VALLADOLID	1	2
EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	CL PRADO TUERTO Nº 17	ZAMORA	0	4



ANEXO III

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

P.E./1101747

En contestación a la Pregunta Escrita **P.E.10001747**. Núm. Registro de entrada 3406, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D^a ROSA RUBIO MARTÍN, D. JUAN LUIS CEPEDA ÁLVAREZ, D^a LAURA PELEGRINA CORTIJO y D. ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTINEZ, del **Grupo Parlamentario Socialista** de las Cortes de Castilla y León, solicitando *“Diez cuestiones en relación a las iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica” presentado por la Junta de Castilla y León con fecha 25 de abril de 2022, y, en concreto a la medida “14.3. Medidas dirigidas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles, especificando los edificios públicos en los que se han llevado a cabo estas medidas y el desglose provincial, desde el 25 de abril de 2022 hasta el 21 de junio de 2023”*.

Se informa que en los edificios adscritos a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo se han realizado las siguientes actuaciones durante el periodo indicado:

.- Puntos 1 y 2. En el período indicado, no se han llevado a cabo en los edificios dependientes de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, ninguna Instalación de autoconsumo fotovoltaico.

.- Puntos 3 y 4. Hasta la fecha 21 de junio de 2023, ninguno de los edificios adscritos a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, se ha conectado a redes de calor.

.- Puntos 5 y 6. Hasta la fecha 21 de junio de 2023, ninguno de los edificios adscritos a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, se ha conectado a calderas de biomasa.

.- Puntos 7 y 8. Hasta la fecha 21 de junio de 2023, La Consejería de Industria, Comercio y Empleo, ha adquirido un vehículo eléctrico en el ejercicio 2017 (Renault ZOE Life 40 400km NEDC LIF MB 17RP) por un importe de 25.819,59 €. Asimismo, en el ejercicio 2018 se adquirieron otros dos vehículos eléctricos (Renault ZOE Life). por un importe de 58.412,24 €.

.- Puntos 9 y 10. En el ejercicio 2022, con fecha 12 de junio, se autorizó el gasto por importe de 3.932,50€ para la redacción de tres proyectos técnicos para la instalación de 10 equipos de recarga de vehículos eléctricos y dos estudios de viabilidad en edificios adscritos a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, conforme al siguiente detalle:

Servicio de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo.

Ubicación: C/ Marquina 6, Ávila

Esquema 1^a, 1b o 1c.

Nº de equipos de recarga: 2

Potencia máxima 15 Kw.

Equipo existente: No. Estudio: No.

Proyecto realizado. Importe ejecución: 12.895,20 €



Centro Regional de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León

Ubicación: C/ Fraga Iribame s/n, León

Esquema 1ª, 1b o 1c.

Nº de equipos de recarga: 4

Potencia máxima 7,5 Kw.

Equipo existente: No. Estudio: Sí.

Proyecto realizado. Importe ejecución: 39.696,99 €.

Oficina Territorial de Trabajo de Zamora

Ubicación: Avda. de Requejo 4, Zamora

Esquema 1ª, 1b o 1c.

Nº de equipos de recarga: 4

Potencia máxima 30 Kw.

Equipo existente: No. Estudio: Sí.

Proyecto realizado. Importe ejecución: 36.536,01 €.



ANEXO IV

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E./1101747

De acuerdo con el ámbito competencial de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, se informa que, a fecha de 21 de junio de 2023, cuenta con un vehículo eléctrico para el que se dispone de un punto de carga en el parking del edificio de la Consejería y que la aplicación de la medida de descarbonización de la flota de automóviles ha supuesto un importe de 87.851,37 euros, teniendo en cuenta los tres vehículos híbridos que se han dado de alta.

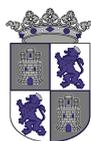


ANEXO V

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.E./1101747

En cumplimiento de la medida 14.3 “Medidas dirigidas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles” de las Iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica adoptadas por la Junta de Castilla y León, se han incorporado instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en las estaciones de autobuses de Soria y Ávila. El importe de la aplicación de estas medidas ha sido de 114.983,70 € en Soria y 97.820 € en Ávila.



ANEXO VI

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1101747

En respuesta a las cuestiones planteadas, relativas a medidas dirigidas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles, le informo lo siguiente:

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en el periodo entre el 25 de abril de 2022 a 21 de junio de 2023 no ha llevado a cabo, en edificios propiedad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, conexiones a redes de calor, instalación de calderas de biomasa.

Respecto al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), en el período referenciado, se están desarrollando las siguientes actuaciones de autoconsumo fotovoltaico:

- Instalación de energía fotovoltaica en las instalaciones del ITACyL en Zamadueñas: Se ha realizado el correspondiente proyecto de ejecución, y actualmente se encuentra en fase de licitación por parte del EREN, que va a ejecutar las obras a través de un protocolo de colaboración firmado con ellos.

Se ha abonado el importe correspondiente a la redacción de proyecto, que asciende a 16.032,15 euros. El presupuesto base de licitación de la obra, tramitada por EREN, es de 444.486,63 €.

- Instalación de energía fotovoltaica en los centros de Estación Tecnológica de la Leche (Palencia), Centro de Porcino (Hontalbilla), Estación Tecnológica de la Carne (Guijuelo), Centro de Biocombustibles (Villarejo), Centro de Acuicultura (Zamarramala): Se encuentran en fase de redacción de proyecto.

No se ha generado ningún gasto hasta la fecha, está en fase de redacción de proyecto mediante contrato menor que se adjudicó por 14.259,05 €.

Respecto a cuáles son los edificios públicos en los que a fecha 21 de junio de 2023 se han conectado a redes de calor, los edificios públicos cuya titularidad recae en el ITACyL conectados a redes de calor a fecha 21 de junio de 2023 son los siguientes:

Edificio	Código	Ubicación
Administración	Z-01	Finca Zamadueñas (Valladolid)
Investigaciones-Calidad	Z-03	Finca Zamadueñas (Valladolid)
Laboratorios	Z-04	Finca Zamadueñas (Valladolid)
Invernaderos	Z-09	Finca Zamadueñas (Valladolid)
Inv. Biotecnología		Finca Zamadueñas (Valladolid)

Con relación al importe económico devengado hasta el 21 de junio de 2023 derivado de la medida de conexión a redes de calor, la actuación se realizó por SOMACyL a través de una Orden de 1 de agosto de 2012 por la que se encomendó a dicha sociedad la gestión energética de dicha red de calor alimentada con biomasa. Durante el periodo de explotación (15 años) el ITACyL abona a SOMACyL el importe de 0,0931 €/kWh útil hasta el mínimo de 584.922,34 kWh. A partir de ese consumo el importe de la tarifa es de 0,07508 €/kWh, con una actualización anual de la tarifa del IPC + 1%.



Respecto a los edificios públicos que a fecha 21 de junio de 2023 en los que se han instalado calderas de Biomasa, los edificios públicos cuya titularidad recae en el ITACyL con instalación de calderas de biomasa a fecha 21 de junio de 2023 son los siguientes:

Edificio	Código	Ubicación
Planta procesos alimentarios	Z-16	Finca Zamadueñas (Valladolid)

El importe económico devengado hasta el 21 de junio de 2023 derivado de la medida de instalación de calderas de biomasa de edificios cuya titularidad recae en el ITACyL es el siguiente:

Edificio	Código	Ubicación	Inversión (con IVA)
Planta procesos alimentarios	Z-16	Finca Zamadueñas (Valladolid}	50.207 €

En relación a los vehículos eléctricos adquiridos para sustituir vehículos de combustión, ni por parte de la Consejería ni por el ITACYL se han adquirido vehículos eléctricos para la sustitución de vehículos de combustión.

En cuanto a la instalación de puntos de recarga en edificios públicos, por parte de la Consejería se han instalado en el año 2022 dos puntos de recarga, ambos en el Servicio Territorial de Agricultura de Segovia, por un importe de 7.721,77 €, IVA incluido.



ANEXO VII CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1101747

En relación con lo establecido en la medida 14.3. *Medidas dirigidas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles del documento Iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica*, en el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad, durante el periodo comprendido entre 25 de abril de 2022 y el 21 de junio de 2023, se han realizado instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, comenzando por los centros de mayor consumo, como son los hospitales, para los que ya se dispone de estudio de viabilidad técnica. Durante el periodo de tiempo señalado se han realizado dichas instalaciones en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, con un coste de instalación de 852.770,07 €, IVA incluido; y en el nuevo Centro de Salud El Ejido en León cuyos costes de instalación se encuentran incluidos en los costes de ejecución de la obra de construcción.

Asimismo, se han conectado a redes de calor en el mismo periodo de tiempo, el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, el Hospital Santa Bárbara de Soria y el Hospital Comarcal de Medina del Campo. En todos los casos, el coste de instalación se encuentra incluido en el contrato de energía por lo que la conexión no ha tenido coste ninguno para la Administración.

También se han instalado puntos de recarga de vehículos eléctricos en el periodo indicado, en los nuevos centros de salud de El Ejido y Bembibre, ambos en la provincia de León, con costes de instalación incluidos en el coste de la ejecución de las obras; y en los siguientes edificios públicos:

Provincia	Centro	Importe, IVA incluido
Ávila	Servicio Territorial de Sanidad	15.424,00 €
Burgos	Servicio Territorial de Sanidad	13.995,43 €
Palencia	Servicio Territorial de Sanidad	10.832,59 €
Segovia	Servicio Territorial de Sanidad	13.830,76 €
Soria	Servicio Territorial de Sanidad	11.989,01 €
Valladolid	Servicio Territorial de Sanidad	16.739,94 €
	Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad	8,817,16 €
Zamora	Servicio Territorial de Sanidad	14,562,00 €

Por último, se han adquirido seis vehículos eléctricos para sustituir vehículos de combustión por Importe de 189.668,88 €, IVA Incluido.



ANEXO VIII

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1101747

Las instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en edificios de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desde el 25 de abril de 2022 hasta el 21 de junio de 2023, ha sido;

- En la nueva Residencia “San Juan de Sahagún” de Salamanca. Potencia instalada de 30 KW, compuesta por 96 paneles fotovoltaicos y un inversor de 30kw. Importe económico devengado en tomo a 60.000€
- Además, se ha revisado el estado de las placas solares que se encuentran instaladas en los albergues juveniles de Espinosa de los Monteros, en Burgos, y Villamanín, en León. Ambas instalaciones se gestionan a través de contratos de concesión por lo que estas actuaciones no han supuesto desembolso económico para la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ni la realización de contrato alguno para las obras necesarias que se hayan efectuado.

Los edificios de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que a fecha 21 de junio de 2023 se han conectado a redes de calor ha sido;

- Centro de atención a personas con discapacidad intelectual “Angel de la Guarda”, de Soria, en ejecución.
- Se han conectado a la red de calor existente en la ciudad las dos residencias juveniles gestionadas por el Instituto de la Juventud de Castilla y León en la ciudad de Soria, R.J Antonio Machado y R.J. Gaya Nuño.

Los edificios en los que se han instalado calderas de biomasa, hasta el 21 de junio de 2023 han sido;

- La nueva Residencia “San Juan de Sahagún” de Salamanca. Instalación de una caldera de biomasa de 501KW, cuyo importe devengado se sitúa en torno a 74.000€
- La Residencia de personas mayores (residencia asistida) de Valladolid. Instalación de dos calderas de biomasa (pellets) con una potencia unitaria de 497.4kw/c.u. y una potencia total de 994.8kw, se encuentra en ejecución
- Albergue juvenil de Villamanín, León.
- Albergue de Navarredonda de Gredos, Ávila.
- Residencia juvenil Infanta Doña Sancha, León.
- Albergue juvenil Fernán González de Miranda de Ebro (Burgos).

La instalación de estas nuevas calderas ha sido realizada por la empresa pública SOMACYL, dependiente de la Consejería de Medioambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

A fecha 21 de junio de 2023, no se ha adquirido ningún vehículo totalmente eléctrico



En cuanto al número de puntos de recarga en los edificios públicos que se han instalado desde abril de 2022 hasta el 21 de junio de 2023

Desde el mes de abril de 2022 al 21 de junio de 2023 se ha instalado un punto de recarga en la nueva Residencia “San Juan de Sahagún” de Salamanca. Instalación de dos estaciones de recarga de 22 kw y 14.8kw, respectivamente. Importe económico devengado en torno a 6.000 €



ANEXO IX

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1101747

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101747, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, se han instalado placas fotovoltaicas en Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid, por un importe de 17.000 €.

En centros nuevos se han instalado calderas de biomasa en los siguientes centros:

- Ampliación del IES "Cauca Romana", en Coca (Segovia), por importe de 144.900,75 €.
- CEIP "Villa de la Adrada", sustitución del anterior centro, en La Adrada (Ávila), por importe de 260.402 €.

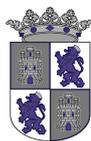
En edificios ya existentes, se ha procedido a la sustitución de las calderas que tenían por calderas de biomasa en los siguientes centros:

- IES "Claudia Sánchez Albornoz", en El Tiemblo (Ávila), por importe de 242.003,75 €.
- IES "Conde Lucanor", Peñafiel (Valladolid), por importe de 309.360,95 €.
- CEE "Santa Isabel", Soria, por importe de 182.076,34€.
- IES "Valverde de Lucerna", Puebla de Sanabria (Zamora), por importe de 300.770,26 €.
- IES "Vega del Pirón", en Carbonero el Mayor (Segovia), por importe de 185.228,39 €.
- IES "Santa M^a del Carrizo", en Carrizo de la Ribera (León), por importe de 206.028,38€.
- IES "Gil y Carrasco", Ponferrada (León), por importe de 233.874,27 €.

En el periodo indicado se han instalado cuatro puntos de recarga eléctrica en la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid por un importe de 18.900 €.

Por Orden de la Consejería de Educación de 17 de mayo de 2023 se inició el expediente "Adquisición de dos vehículos automóviles de turismo híbridos enchufables para la Consejería de Educación", adjudicándose el 21 de agosto de 2023, por importe de 73.589,27 €.

Por último, se han instalado dos puntos de recarga en el edificio Monasterio Nuestra Señora de Prado, de Valladolid, por un importe de 19.599,13 €, €, incluyendo redacción de proyecto, obra y dirección de obra.



ANEXO X

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

P.E./1101747

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa de las siguientes actuaciones de instalación de autoconsumo fotovoltaico en edificios dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta:

PROVINCIA	EDIFICIO	ACTUACIÓN	IMPORTE
Soria	Ermita de San Baudelio (anexo del Museo Numantino)	Sustitución placas solares	3 702,60 €
Soria	Yacimiento-Museo de Ambrona (anexo del Museo Numantino)	Baterías placas solares	2 064,00 €

Por otro lado, los edificios adscritos a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte conectados a redes de calor son los siguientes:

PROVINCIA	EDIFICIO	IMPORTE ANUAL PREVISTO
Valladolid	Instalaciones deportivas del CEAR Río Esgueva.	69 960,40 €
Soria	Museo Numantino	70 000 €
Soria	Biblioteca Pública	30 000 €

En relación con la adquisición de vehículos eléctricos, desde el 25 de abril de 2022 hasta el 21 de junio de 2023, no se han adquirido vehículos eléctricos.

Por último, respecto a la instalación de puntos de recarga en los edificios públicos, toda la información relativa a esta cuestión ya se ha contestado en la pregunta escrita P.E./1101699.

Respecto a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, en lo que se refiere a la conexión de edificios públicos a redes de calor, se ha formalizado en el mes de julio de 2023 un acuerdo por el que se ha encargado a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León la conexión y suministro de energía térmica desde la red de calor sostenible de Valladolid al edificio Centro Cultural Miguel Delibes, situado en Avenida del Real Valladolid, nº. 2 de Valladolid. Hasta el 21 de junio de 2023 no se ha devengado importe económico correspondiente a esta actuación.

En cuanto a los vehículos eléctricos adquiridos para sustituir vehículos de combustión, en el año 2022 se tramitó una licitación (LI97FS22) para el suministro de un vehículo en la modalidad de renting destinado a distintos servicios de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Durante el plazo estipulado para la entrega del vehículo se contrató el alquiler de otro de características similares (desde el 3 de marzo hasta el 25 de abril de 2023), sustituyéndose con ello el anterior turismo de combustión por uno híbrido enchufable (Plug in Hybrid). El importe devengado por la puesta a disposición de estos vehículos híbridos hasta el 21 de junio de 2023 es de 3 309,36 € (incluido IVA).